

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS DE LAS PROPUESTAS
PRESENTADAS
IP-02-2025**

A través del presente documento, se realizará la evaluación financiera de la propuesta presentada por la sociedad APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S (correo electrónico 11 de julio de 2025 a las 16:22.), la cual remitió los documentos correspondientes a los requisitos habilitantes para verificación por parte de la Entidad de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones IP-02-2025. Cuya referencia de proceso es CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPERMEABILIZACION DE TANQUES EN CONCRETO SEMIENTERRADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL CARMEN DE BOLIVAR – ACUECAR SA ESP.

En virtud de lo anterior, a través del presente documento, se verificará la validez de los documentos financieros de la propuesta económica presentada por la sociedad **APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S** dentro del término establecido en la invitación Pública IP-02-2025, de acuerdo con los siguientes criterios establecidos en los pliegos de condiciones

- **APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S** Una vez revisado El Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición 05/07/2025 cuya información financiera es actualizada a corte 31/12/2024 de la sociedad, **APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S**, se verificaron los indicadores financieros establecidos en el numeral **3.3.3 Documentos y Capacidad Financiera y organizacional** del pliego de condiciones de la IP-02-2025, cuyo resultado puede observarse a continuación:

CRITERIO	Folio (s)	CUMPLE (SI/NO)	Observación
1. Aspecto Financiero			
Patrimonio	57	SI	la calificación del oferente en este criterio es FAVORABLE, ya su patrimonio supera el margen mínimo requerido, lo que indica una buena solidez financiera para el propósito de la invitación.
Índice de Liquidez: ≥ 1.5	57	SI	El oferente posee solvencia económica, es decir que por cada peso que deba tiene 9,44 pesos para cubrir la deuda.
Índice de Endeudamiento: $0\% \geq E \leq 30\%$	57	SI	El ratio de endeudamiento de la Empresa APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE, está en riesgo bajo ya que presenta un 18% lo que indica que la mayoría de sus activos son de propiedad total
Razon de cobertura de intereses ≥ 2	57	SI	El oferente tiene una buena capacidad para hacer frente a sus obligaciones de deuda y es financieramente sólida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S** identificada con NIT 900.654.195-9 representado legalmente

por el señor **MIGUEL ANTONIO OLIER ARANZA**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.043.300.605, expedida en Cartagena de Indias **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.**

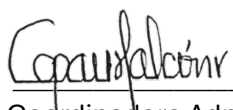
No.	Nombre	Resultado	
		Cumple	No cumple
1	APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S	X	

- OBLIGACIÓN DE SUBSANAR:**

No.	Nombre	Resultado	
		Cumple	Marcar con X
1	APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S	El oferente debe subsanar todos aquellos requisitos que no cumple.	
		El oferente no tiene que subsanar nada.	X

PROFESIONAL A CARGO DE LA EVALUACIÓN

Nombre: YOLANDA FALCÓN ROMERO

Firma: 
 Cargo: Coordinadora Administrativa y Contable
 Fecha: 15 de julio de 2025